



HISTORIA DE LA KINESIOLOGÍA EN EL PAÍS Y EN CÓRDOBA

El 13/04/1937 – La profesión adquiere nivel universitario en Bs. As. Se da la primera clase a cargo del profesor Dr. Octavio Fernández con el tiempo esa fecha será el “Día de la Kinesiología”.

Se crea la Asociación Argentina de Kinesiología con sede en Buenos Aires.

La Escuela de Kinesiología dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires organiza sus programas otorgando títulos de Kinesiólogos.

1946 – La Asociación Argentina de Kinesiología consigue su personería gremial N° 28. Anécdota

1952 – Se organiza el primer Curso de Kinesiología en la Ciudad de Córdoba. Sede en calle Independencia.

1955 – 1° egresados.

1956 – Ante la grave Epidemia de poliomielitis en Argentina, que ataca gravemente a Córdoba y por falta de profesionales Kinesiólogos se habilitan idóneos.

1° Kinesiólogo en Córdoba trabajaba en el Club Belgrano se llamaba Carlitos Reinoso y era especialista en vendaje de yeso lo invitan al Hospital de Niños a tomar un curso y en 3 meses le dan el Título.

1960 – Empieza a crecer la Escuela de Auxiliares dependiendo de Ciencias Medicas, la Kinesiología se afirma. Los aspirantes sienten cierta predilección por esta nueva carrera. Resultaba duro entrar a medicina sin vocación y llamaba la atención que la kinesiología podía ser independiente, sin derivación medica.

1961 – Ingresa Alfredo Capitaine y se crea el 1° Centro de Estudiantes de Kinesiología. El objetivo era exigir mas practica en la carrera. Había un solo profesor Kinesiólogo Sr. Galazo se desempeñaba en Aeronáutica. El día 27 de Abril se funda el 1° Centro de Kinesiólogos de Córdoba.

1964 – Lic. Alfredo Capitaine presenta un proyecto para la reforma y re estructuración de la carrera, solicitando que comiencen a estar kinesiólogos al frente de las cátedras. Exigen mas practicas y comienzan a estar kinesiólogos y alumnos practicando en servicios, este proyecto fue la base de lo que vendría después.

El Centro de Kinesiólogos es presidido por el Klgo. Antonio Femiano y fija sede en el domicilio de la Kinesióloga Estela Guzmán en calle Obispo Salguero a una cuadra del Hospital San Roque

1969 – Se reorganiza el Centro de Kinesiólogos, preside la comisión Hugo Ivancich, actual en servicio del Hospital Privado. Secretario Lic. Alfredo Capitaine. Tesorero Díaz Otañe fija sede en el domicilio del consultorio de Alfredo Capitaine, Av. Gral. Paz 256 1° piso.

Se asocian más kinesiólogos y se aprueba el Estatuto social y se administra la Institución. La 1° secretaria trabajaba 3 hs. En el horario de atención del consultorio.

Se trabajo en una Campaña publicitaria buscando la asociación de kinesiólogos. También se recurría a los servicios hospitalarios buscando el apoyo y la asociación de los kinesiólogos.

1971 – El Centro convoca a la 1° Asamblea Extraordinaria que preside Díaz Otañe, secretario Alfredo Capitaine.

1972 – 2° Congreso de la Confederación Latinoamericana de Kinesiología, el Centro participa activamente. Se agrupan a nivel nacional. Córdoba va con cinco representantes. Son los más importantes del interior y se destacan por su participación. Chile tenía una muy buena organización.



HISTORIA DE LA KINESIOLOGÍA EN EL PAÍS Y EN CÓRDOBA

Se avanza fuertemente y se crea la necesidad del post grado y así se conforman las sociedades de estudio y especialización en las siguientes áreas:

Deporte - Reumatología - Traumatología - Neurología - Respiratorio

No había sede y se juntaban en cualquier parte. Si había pautas precisas: Se reunía al grupo, el Centro le regalaba el libro de Actas y se juntaban una vez al mes. Se trataban dos enfermedades por mes. Fisiopatología, Tto. Kinésico. Se emitían conclusiones y se publicaban en el Boletín oficial.

Se crea la Sociedad de Estudio de Kinesiología de Córdoba. Se planteaban otros problemas como relación paciente – kinesiólogo, se invitaban psicólogos. Había más jerarquía y más cursos. Lo integraban: Mosconi, Galetto, Trossero, Gaido, Londero, Pedretti. Semilla para otras ideas más importantes.

1975 – Se crea la confederación Argentina de Kinesiología ante la presión fuerte de Córdoba. Se divide al país y Córdoba se junta a Sgo. del Estero, Catamarca y La Rioja por cercanía. Luego solo queda con Sgo. del Estero.

Durante 10 años se mantiene Díaz Otañe en el poder ya que era maestro jubilado además y disponía de más tiempo para dedicarse a la Institución.

Anécdota: para juntarse con Santiago del Estero se fijaban puntos cercanos a ambas Pcias., por ejemplo Ojo de Agua, llegaban cenaban, dialogaban fijando pautas y cada uno volvía a su pcia.

Se organizan para que cada provincia participe sola en la confederación siempre y cuando hubiera más de tres kinesiólogos.

1980 – En ese momento crece económicamente la Institución debido al convenio con IPAM por prestaciones kinésicas y se logra comprar el salón chico del pasaje Muñoz.

1982 – tras 11 años de presidencia de Díaz Otañe y luego de una reñida y feroz elección se entrega el mandato al Lic. Gaido. El grupo opositor al oficialismo se llamo Acción Renovadora y en su eje de campaña se marcaron errores de Díaz Otañe, hecho que enojo al colega. La kinesiología avanzaba mas rápido que los dirigentes, se decía.

Se producen grandes cambios en esta gestión:

Se crea el Departamento de Capacitación Profesional y el Departamento de Relaciones Institucionales.

Se organiza administrativamente.

Contratos con mas Obras Sociales y Mutuales, se llevo a tener mas de cien.

Las Sociedades de estudio estaban más fomentadas.

Premios y distinciones en el día de los Kinesiólogos.

Premio Electroterapia a la Investigación en esa área.

1° Curso de relatores. Ya que se creía que para participar políticamente como académicamente se necesitaba formarse. No todos se expresaban fácilmente. Duraba tres meses y tuvo muy buena aceptación.

Entre 1982 y 1984 se comenzó a preparar el 12° Congreso Argentino con sede en Córdoba. La importancia de este evento era que se sentaban bases para futuros cambios, se fijaban criterios, en estas mesas se debatía y llegaba a conclusiones. Se viajaba a todo el país en la organización. En la organización se fijaba 40 objetivos y se cumplían todos.



HISTORIA DE LA KINESIOLOGÍA EN EL PAÍS Y EN CÓRDOBA

1984 – se realiza el Congreso Argentino en Cosquín. Se calculaba entre 500 a 600 kinesiólogos. Asisten 1800 se entregaba entrada, almuerzo y alojamiento con el mismo costo. Se hacían reservas hoteleras a montos diferenciados. Como supera la cantidad de asistentes, la organización pide ayuda al IOSE pero los montos no son los mismos y se debe abonar más por el alojamiento y el almuerzo.

Se fijan bases de la organización gremial, Capacitación y Programas Universitarios.

Anécdota: durante la Coordinación del Congreso de Cosquín el Lic. Capitaine ante la fuerte presión baja 17 Kg. y se enferma de Diabetes.

Este congreso recibe la distinción de la FAPUC por su carácter científico y se recuerdan en este evento a los idóneos. Dos años después al Congreso se evalúa el mismo y se archiva en Actas.

Anécdota: La Academia Argentina de Kinesiología y Fisiatría de Buenos Aires, con sede en Buenos Aires, era una entidad que representaba a los profesionales. Tenía la función de Consultor y asesor de diferentes problemáticas en nuestra profesión. Se resolvían con un dictamen que quedaba en sus actas y se publicaba. Contaban con 18 escaños (lugares), y se mantenía su pertenencia hasta la muerte. Se lo invita al lic. Capitaine a pertenecer en el número 15, quien accede con mucho orgullo. Se distinguía. Las reuniones se realizaba una vez al año y las consultas eran frecuentes vía carta o teléfono. Lo Presidía el Kinesiólogo Rodolfo Koban (Kinesiólogo Municipal) quien también estaba en la Confederación. Los juicios los encabezaba él y defendía legalmente. Escribe un libro “Historia de la Kinesiología”. Fallece hace dos o tres años.

En Córdoba comienzan a manifestarse los problemas entre los kinesiólogos y los Fisioterapeutas, donde se menoscababa a los que no tenían el título máximo.

1985 – Se realizan reuniones y se elabora la ley con prestigiosos abogados de Córdoba y colegas de nuestra provincia con el objetivo de lograr la colegiación y la matriculación profesional.

El gobierno de Córdoba dispone la integración de la Junta Organizadora del Colegio Profesional art. 46 de ley 7528. se designan integrantes. Es un trabajo intenso durante 6 meses, el 19 de Diciembre tras cumplir todo el cronograma establecido para constituir el Colegio la junta se autodisuelve, el Centro se disuelve para conformarse el Colegio Profesional y sus ocho regionales, quedando los bienes inmuebles (Pasaje Muñoz) en manos de Regional IV Capital.

Información suministrada por colegas que participaron de estos acontecimientos: Lic. Alfredo Capitaine, Lic. Néstor Gaido y Lic. Genaro Murua. Empleadas de nuestra institución: Monica Molina y Monica Abraham.